

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

*Orden de 31 de julio de 2018, por la que se dispone el cese y nombramiento de miembros del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, por el sector de representantes de los intereses sociales, a propuesta de las organizaciones empresariales más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 21.1.j) y 23.1.a) del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 21.2 del citado texto refundido y de acuerdo con lo previsto en el artículo 26.2.m) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía,

#### D I S P O N G O

Artículo 1. Cesar a don Joaquín González Pérez como miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, por el sector de representantes de los intereses sociales, a propuesta de las organizaciones empresariales más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, agradeciéndole los servicios prestados.

Artículo 2. El cese surtirá efecto desde la misma fecha de la firma de la presente orden.

Artículo 3. Nombrar a don Antonio Montero Sines como miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, por el sector de representantes de los intereses sociales, a propuesta de las organizaciones empresariales más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Artículo 4. La duración del mandato se establece conforme a lo dispuesto en el artículo 21.2 del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero.

Artículo 5. El nombramiento surtirá efecto desde el día siguiente al de la firma de la presente orden.

Sevilla, 31 de julio de 2018

LINA GÁLVEZ MUÑOZ  
Consejera de Conocimiento, Investigación  
y Universidad